



**GACETA MUNICIPAL
UNICA.**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.**

2025-2027

VOLUMEN IX AÑO I

OCOYOACAC, MÉXICO A 18 DE MARZO DEL 2025.



"Trabajo y amor por nuestra tierra."





CONTENIDO



NOMBRE

DIFUSIÓN DE ACUERDOS POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC 2025-2027; CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025; EMANADOS DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2025.

SE PUBLICA LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



"Trabajo y amor por nuestra tierra."



NANCY VALDEZ RUIZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS, 128 FRACCIÓN II, III, IV Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 91 FRACCIÓN III Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, DIFUNDE LOS ACUERDOS DE CARÁCTER GENERAL Y DE ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO.

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



Gobierno Municipal de
OCOYOACAC

2025-2027

Municipio:

OCOYOACAC

Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE AYTO: OCOYOACAC, MEX.		PROYECTO	DEFINITIVO	X
		No. 0039		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	EJERCIDO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	419,654,072.00	371,519,965.88	432,596,705.92
1000	SERVICIOS PERSONALES	191,932,179.20	175,074,612.91	197,171,029.03
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,935,849.55	14,635,715.86	26,760,779.18
3000	SERVICIOS GENERALES	78,769,694.88	70,988,058.51	92,142,020.52
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	42,070,035.28	38,689,515.91	51,133,100.76
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,532,501.53	3,007,147.17	15,897,388.37
6000	INVERSION PÚBLICA	54,186,010.54	54,892,403.69	45,853,007.08
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	14,232,507.83	3,631,380.90



SINDICATURA



DÍA	MES	AÑO
24	02	25

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



Gobierno Municipal de
OCOYOACAC
2025-2027

Municipio:
OCOYOACAC

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

FBIM-03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE AYTO: OCOYOACAC, MEX.		PROYECTO	DEFINITIVO	X
		No. 0039		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	RECAUDADO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	419,654,072.00	408,505,617.14	432,596,705.92
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	419,654,072.00	408,505,617.14	432,596,705.92
4100	Ingresos de Gestión	111,099,851.19	109,703,439.25	112,772,953.27
4110	Impuestos	83,424,857.85	47,092,553.41	72,440,636.80
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	495,170.44	5,147,381.05	5,817,208.64
4140	Derechos	26,846,872.72	35,088,478.61	28,847,033.36
4150	Productos	92,818.24	156,099.80	168,909.55
4160	Aprovechamientos	240,192.14	2,198,946.31	998,644.50
4170	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Deriv de la Colaboración Fiscal, Fond Dist de Aport, Transf, Asig, Subsidios y Subvenc, y Pensiones y Jub	287,503,708.66	293,399,810.13	303,861,158.30
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distritos de Aportaciones	287,503,708.66	293,399,810.13	303,861,158.30
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	21,050,511.95	5,402,187.76	15,962,594.35
4310	Ingresos Financieros	1,715,638.65	1,481,611.44	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Cambio de Concepto u Objeto	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	15,574,043.18	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,760,829.93	3,920,756.22	15,962,594.35



SINDICATURA

PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
C.D. NANCY VALDEZ RUIZ

TENIENTE MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

SORERÍA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

Fecha de elaboración: 24 02 2025

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



ACUERDO DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2025.

ACUERDO: 05-SE-AOCO-16-2025 SE HACE CONSTAR QUE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, HAN SIDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LOS CUALES ASCIENDEN AL MONTO DE \$432,596,705.92 CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES, QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, SETECIENTOS CINCO PESOS Y NOVENTA Y DOS CENTAVOS.

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



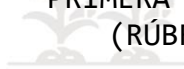
C. NANCY VALDEZ RUIZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, MÉXICO.
(RÚBRICA)



**C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA
MONTES**
SINDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. MIREYA GONZALEZ BAEZ
PRIMERA REGIDORA
(RÚBRICA)



C. JUAN MANUEL GARCIA PEDRAZA
SEGUNDO REGIDOR
(RÚBRICA)

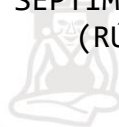
C. SCARLETT SALINAS LINARTE
TERCERA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS
CUARTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA
QUINTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. CUAUTHEMOC JUAREZ VARGAS
SEXTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. KARINA ORTIZ REYES
SÉPTIMA REGIDORA
(RÚBRICA)



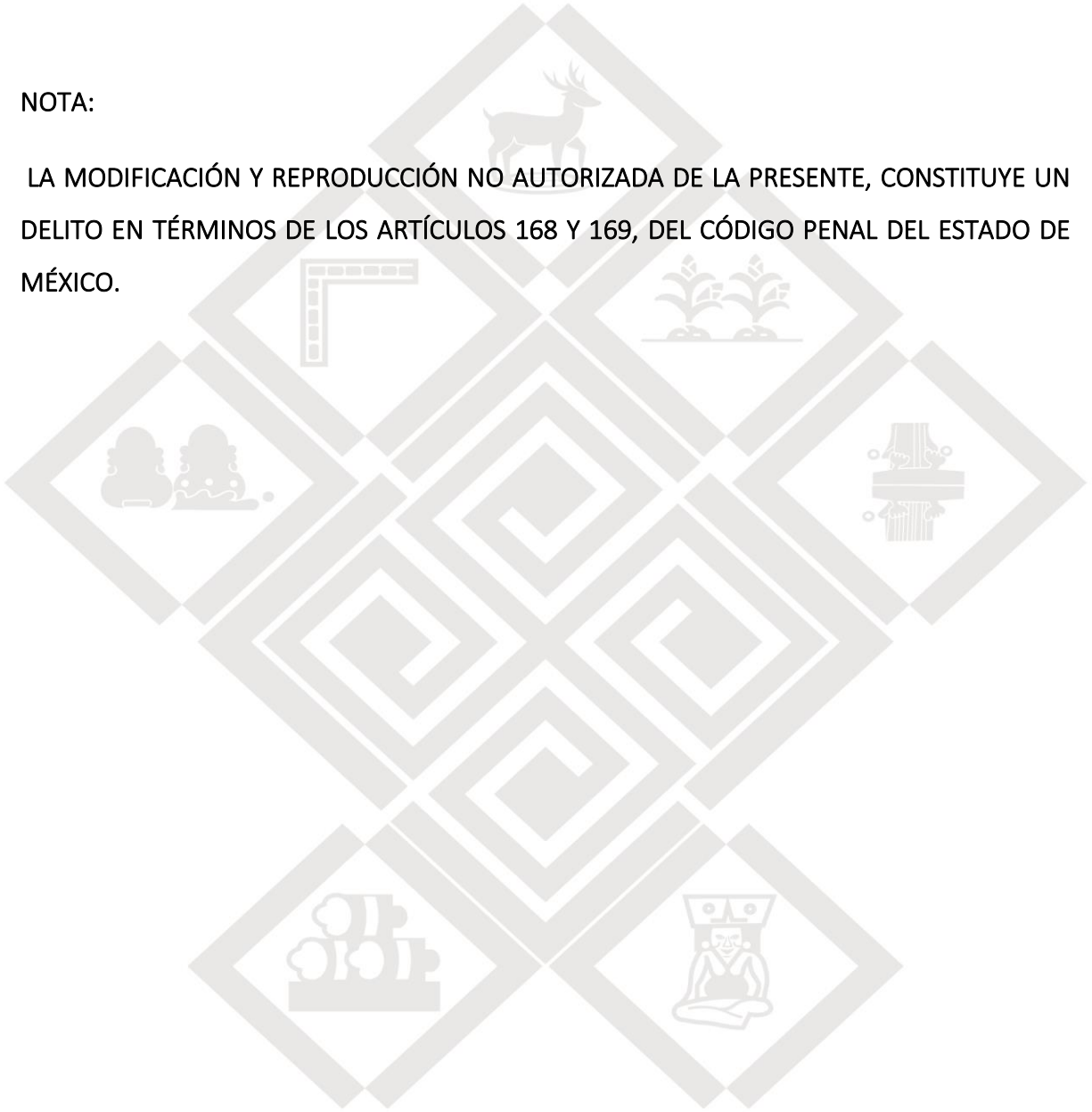
C. FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

"Trabajo y amor por nuestra tierra."



NOTA:

LA MODIFICACIÓN Y REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE LA PRESENTE, CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 168 Y 169, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



"Trabajo y amor por nuestra tierra."

